

XIII. Dirección del Secretariado

Marco Jurídico

De conformidad con lo previsto por los artículos 78; 82, párrafo 1, inciso s); 83, párrafo 1, inciso o); 84, párrafo 1, incisos b), c), h), j) y k); 86, párrafo 1, inciso a) y 89, párrafo 1, incisos e), k), ll) y m) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 40, párrafo 2, incisos a), g), i) y k) y 66, párrafo 1, incisos b), c), d), f), h), i), j) k), l) y m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 9, párrafo 1, incisos a), b), c), g), h), i) y j); 11; 12; 24, párrafos 1 y 3 y 25, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como en los artículos 5, párrafo 2, incisos a), b), i), k) y l); 7, párrafo 1, incisos a), b) y c); y 20, párrafos 1 y 2, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2006, esta Dirección desarrolló las tareas que a continuación se informan:

XIII.1 Apoyo a Órganos Centrales.

XIII.1.1 Cumplimiento de las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
- 1.1) **Objetivo específico.-** Coordinar la preparación de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como la integración oportuna de los documentos que se circulan y los informes que se presentan a consideración de estos órganos colegiados.

A continuación se presentan las tareas que la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales atendió en el período que se reporta, según los compromisos contenidos en el Calendario Anual de Actividades 2006:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 001	Contribuir en apoyo de la Secretaría del Consejo General, en la logística para elaborar y enviar las convocatorias de las sesiones del Consejo.
106 011 002	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones del Consejo General, en apoyo a la Secretaría.
106 011 003	Preparar la documentación correspondiente a los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones del Consejo General.
106 011 004	Distribuir los documentos y anexos necesarios a los integrantes del Consejo General con el apoyo de medios magnéticos, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 005	Distribuir los documentos y anexos necesarios de las sesiones del Consejo General en medios magnéticos, a los integrantes de la Junta General Ejecutiva.
106 011 006	Actualizar el Directorio de Agrupaciones Políticas Nacionales.
106 011 007	Elaborar y enviar las invitaciones a las agrupaciones políticas nacionales, para que asistan a las sesiones del Consejo General.
106 011 008	Elaborar y distribuir la versión estenográfica de las sesiones que celebre el Consejo General para la formulación de las actas correspondientes.
106 011 009	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la formulación del Proyecto de Acta correspondiente a las sesiones que celebre el Consejo General.
106 011 010	Distribuir, preferentemente en medios electrónicos, el Proyecto de Acta, dentro de los 10 días siguientes a la celebración de las sesiones del Consejo General. Una vez que se apruebe se pondrá a disposición pública en la página de Internet.
106 011 011	Preparar los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General, para la firma del Consejero Presidente y del Secretario del Consejo General.
106 011 012	Asistir al Secretario del Consejo General en la preparación y remisión de los acuerdos y resoluciones a los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, con el uso de medios magnéticos y/o a través de la red interna (Intranet).
106 011 013	Contribuir en la logística para elaborar y enviar las convocatorias de las sesiones de la Junta General Ejecutiva, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva.
106 011 014	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 015	Preparar la documentación correspondiente a los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 016	Distribuir los documentos y anexos necesarios a los integrantes de la Junta General Ejecutiva con el apoyo de medios magnéticos, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.
106 011 017	Elaborar la versión estenográfica de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para la formulación de las Actas correspondientes.
106 011 018	Remitir, preferentemente en medios magnéticos, la versión estenográfica de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva.
106 011 019	Contribuir en el procesamiento del Proyecto de Acta de cada sesión que celebre la Junta General Ejecutiva.
106 011 020	Distribuir, preferentemente en medios electrónicos, el Proyecto de Acta a los integrantes de la Junta General Ejecutiva.
106 011 021	Distribuir, preferentemente en medios electrónicos, las Actas aprobadas de la Junta General Ejecutiva, a los miembros del Consejo General.
106 011 022	Preparar las Actas, Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva, para firma del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo.
106 011 023	Realizar las gestiones necesarias para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, y en su caso, los que determine la Junta General Ejecutiva.
106 011 024	Compilar e integrar los proyectos de los informes trimestrales de la Junta General Ejecutiva, con base en las aportaciones que presenten las Unidades Técnicas, para su presentación al Consejo General por parte de la Secretaría Ejecutiva.
106 011 025	Compilar e integrar el proyecto del Informe Anual de la Junta General Ejecutiva, con base en las aportaciones que envíen las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para su presentación al Consejo General por parte de la Secretaría Ejecutiva.
106 011 026	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la formulación de los apartados que le correspondan en los informes trimestrales y anual.
106 011 027	Supervisar la elaboración de las versiones estenográficas que soliciten otras áreas del Instituto.
106 011 028	Apoyar la formulación de los informes de actividades que se requieran.
106 011 029	Coordinar las actividades del personal de apoyo técnico y logístico y solicitar los servicios y recursos materiales necesarios para la celebración de las sesiones del Consejo General.
106 011 030	Coordinar las actividades del personal de apoyo técnico y logístico y solicitar los servicios y recursos materiales necesarios para la celebración de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 031	Brindar el apoyo logístico para el desarrollo de las reuniones de trabajo del Consejero Presidente, consejeros electorales y Secretario Ejecutivo cuando sean solicitados.

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 032	Brindar el apoyo logístico para el desarrollo de diversos eventos del Instituto Federal Electoral dentro y fuera de las instalaciones.
106 011 042	Apoyar la formulación de los informes de actividades que se requieran y en todas las actividades que solicite la Secretaría Ejecutiva.

- 2) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
- 2.1) **Objetivo específico.-** Coordinar la preparación de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como la integración oportuna de los documentos que se circulan y los informes que se presentan.

Derivado de las Políticas antes señaladas, se presentan las actividades que también fueron atendidas por la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 033	Actualizar permanentemente el archivo del Consejo General con los Acuerdos y Resoluciones aprobados por este órgano.
106 011 034	Actualizar el archivo de la Junta General Ejecutiva con los Acuerdos y Resoluciones aprobados.
106 011 035	Actualizar la base de datos relativa al Consejo General, a fin de que la información se encuentre disponible en el sistema de red.
106 011 036	Actualizar la base de datos de las Actas, Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General, con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2006.
106 011 037	Actualizar la base de datos de las Actas, Acuerdos y Resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2006.
106 011 038	Solicitar a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos los videocassettes que se generen de las sesiones del Consejo General.
106 011 039	Actualizar permanentemente el archivo y la base de datos que contiene la clasificación de videocassettes que se generan de las sesiones del Consejo General.
106 011 040	Elaborar los reportes sobre el ingreso de documentación al archivo del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, en su caso.
106 011 041	Participar en la actualización del Calendario de Actividades Relevantes a desarrollar por el Instituto Federal Electoral.

XIII.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades.

- 1) 106 011 001, 106 011 002, 106 011 003, 106 011 004, 106 011 005, 106 011 006, 106 011 007 y 106 011 029.- Consejo General, actividades preparatorias de las sesiones. Durante el período que se informa, el Consejo General del Instituto Federal Electoral se reunió en ocho ocasiones, los días 31 de enero, 27 de febrero y 29 de marzo en sesiones ordinarias; los días 18 de enero, 19 de febrero, 1 y 15 de marzo en sesiones extraordinarias; y el día 18 de enero en sesión especial. Por lo que se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación de los proyectos de orden del día que contienen los asuntos tratados en las sesiones señaladas.

Al respecto, se instrumentó la logística necesaria para que el Secretario Ejecutivo remitiera el comunicado a través del cual el Consejero Presidente del Consejo General convocó a los integrantes de dicho órgano colegiado a las sesiones que se realizaron.

Asimismo, se preparó la documentación correspondiente a los asuntos contenidos en el orden del día de cada sesión para su distribución, por lo que se informa que se generaron aproximadamente 250,172 fotocopias, las cuales se integraron en alrededor de 5,450 carpetas mismas que fueron entregadas a los integrantes del Consejo General, así como a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, dentro de los plazos establecidos para tal efecto.

De la misma forma, se elaboraron y enviaron invitaciones a las agrupaciones políticas nacionales, para que asistieran a las sesiones que celebró el Consejo General, durante el trimestre en mención. Cabe señalar que para el cumplimiento de esta actividad se actualiza, en su caso, la base de datos que contiene el Directorio de las Agrupaciones Políticas Nacionales.

Para coadyuvar en el ejercicio de las facultades que el Reglamento de Sesiones le confiere al Secretario del Consejo General y con el fin de llevar el registro de asistencia de los integrantes de dicho órgano, se actualizó el documento en el cual se asienta la presencia de los mismos en cada sesión.

En cuanto a la instrumentación de la logística necesaria para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, se previó que el recinto de sesiones se encontrara en condiciones óptimas de funcionamiento (sonido, aire acondicionado, iluminación, puertas de salida de emergencia, entre otros aspectos) y que la documentación solicitada durante las mismas, se proporcionara con oportunidad a los participantes en la mesa del propio órgano colegiado.

De la misma forma, se atendieron los requerimientos materiales y documentales que el Consejero Presidente, los consejeros electorales, consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos, presentaron durante el desarrollo de las sesiones.

- 2) 106 011 008, 106 011 009, 106 011 010, 106 011 011, 106 011 012 y 106 011 023.- De las actividades desarrolladas durante las sesiones del Consejo General y con el propósito de garantizar la elaboración oportuna y eficaz de los Proyectos de Acta de cada sesión del Consejo General, se informa que se registraron las participaciones de los integrantes de dicho órgano; en el apartado correspondiente al Informe de la Dirección de Coordinación y Análisis se presenta la información a detalle.

De la misma manera se llevó a cabo el registro de la votación emitida por los consejeros electorales para la aprobación de los acuerdos y resoluciones presentados a su consideración en cada una de las sesiones celebradas por este máximo órgano de dirección. Por lo tanto, el registro de la votación, así como los documentos anteriormente señalados, fueron empleados para la elaboración de los proyectos de acta correspondientes.

Al término de cada sesión y con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los Proyectos de Acta de las sesiones celebradas por el Consejo General, se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por los estenógrafos. Por lo tanto, los documentos siguientes: versiones estenográficas, listas de asistencia, relaciones de intervenciones y registro de la votación en la aprobación de los Acuerdos y Resoluciones, se utilizaron como insumos para la preparación de los Proyectos de Acta. Una vez elaborados los Proyectos de Acta, fueron distribuidos a los integrantes de dicho órgano colegiado dentro del plazo para tal efecto.

En observancia del marco normativo, se prepararon los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación.

Cuadro No. 1
Acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General y
publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación

Fecha de sesión	Documentos presentados		Documentos publicados*	
	Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones
18/Ene/2006	5	-	1	-
18/Ene/2006	5	-	5	-
31/Ene/2006	11 ⁽¹⁾	17	8	11
19/Feb/2006	1	-	1	-
27/Feb/2006	5 ⁽²⁾	6	4	-
01/Mar/2006	1	-	1	-
15/Mar/2006	2	1	-	-
29/Mar/2006	5	11	-	-
Totales	35	35	20	11

(1) Aprobación de los programas de trabajo de las comisiones del Consejo General del IFE para el año 2006.

(2) Aprobación del Programa Anual de Actividades 2006 del Comité de Información.

* Se contabilizan las resoluciones y los acuerdos publicados en los estrados y en la Gaceta del Instituto.

De la sesión celebrada el 18 de enero de 2006, están pendientes de publicar 4 acuerdos.

De la sesión celebrada el 31 de enero de 2006, están pendientes de publicar 2 acuerdos.

De la sesión celebrada el 15 de marzo de 2006, están pendientes de publicar 2 acuerdos y una Resolución.

De la sesión celebrada el 29 de marzo de 2006, están pendientes de publicar 5 acuerdos y 3 resoluciones.

Posteriormente se cotejó la publicación en el Diario Oficial de la Federación, de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, con los documentos originalmente enviados a dicho órgano informativo.

Por lo anteriormente señalado, en el mismo trimestre se actualizó el documento denominado "Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2006", en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

Finalmente, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y remisión de los Acuerdos y Resoluciones aprobados, a los integrantes del Consejo General, a los miembros de la Junta General Ejecutiva y a las 332 Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.

- 3) 106 011 013, 106 011 014, 106 011 015, 106 011 016 y 106 011 030.- Junta General Ejecutiva. Para las actividades previas a las sesiones de este órgano colegiado, en el período que se informa, la Dirección del Secretariado apoyó al Secretario Ejecutivo en la elaboración de los proyectos de orden del día para las sesiones de la Junta General Ejecutiva, para lo cual se consideraron las actividades previstas en el Calendario Anual de Actividades 2006 de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, y aquellos asuntos que por su propia naturaleza, debe conocer, y en su caso, aprobar la Junta General Ejecutiva.

En tal virtud, este órgano central del Instituto se reunió en seis ocasiones, los días 20 de enero, 28 de febrero y 30 de marzo en sesiones ordinarias; y los días 13 de enero, 21 de febrero y 13 de marzo en sesiones extraordinarias. Previamente a la celebración de cada sesión, se apoyó en la formulación y envío de la invitación mediante la cual el Secretario Ejecutivo, a nombre del Presidente de la Junta General Ejecutiva, convocó a los Directores Ejecutivos y a los Titulares de las Unidades Técnicas para asistir a la celebración de las sesiones de este órgano colegiado.

Por lo tanto, se prepararon y circularon los documentos y anexos necesarios para el análisis y discusión de los asuntos contenidos en el orden del día, generando aproximadamente en el trimestre que se informa un total de 87 documentos integrados en carpetas con los temas a tratar en las sesiones de la Junta General Ejecutiva. Por lo que se refiere a la reproducción de los documentos analizados por la Junta General

Ejecutiva, es de informarse que se generaron aproximadamente 66,062 fotocopias que se integraron en alrededor de 1,880 carpetas.

En cuanto a la preparación del salón de sesiones de la Junta General Ejecutiva, se elaboró el material de apoyo; se acondicionó la mesa con la colocación de personificadores, papelería y documentación relativa a los asuntos analizados; se supervisó el adecuado funcionamiento del sonido, aire acondicionado e iluminación del recinto. Asimismo, se coordinaron los trabajos del grupo de edecanes que apoyan durante el desarrollo de las mismas.

En las actividades desarrolladas durante las sesiones de la Junta General Ejecutiva, se brindó apoyo material y técnico, proporcionando servicio de cafetería, mensajería, reproducción y distribución de documentos. Así como asistencia en todos los requerimientos de los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

Por lo que se refiere a los documentos aprobados por dicho órgano colegiado durante el trimestre que se informa, es de mencionarse que en la sesión de fecha 13 de enero se aprobaron: el Calendario Anual de Actividades del Instituto Federal Electoral para el año 2006, 4 acuerdos y 4 dictámenes; en la sesión de fecha 20 de enero se aprobaron: el "Instructivo para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero", 7 acuerdos, y se presentaron 9 informes; en la sesión del 21 de febrero se aprobaron: el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva, así como de la Contraloría Interna, el Informe Anual de Actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente al año anterior, así como de la Contraloría Interna, 3 acuerdos, y se presentó un Informe; en la sesión del 28 de febrero se aprobaron: modificaciones al Calendario Anual de Actividades del Centro para el Desarrollo Democrático, los Lineamientos para la prestación de los servicios de la Biblioteca Central del Instituto Federal Electoral, 11 acuerdos, 7 dictámenes, una Resolución y se presentaron 6 informes; en la sesión del 13 de marzo se aprobó un Acuerdo y se presentó un Informe; y en la sesión del 30 de marzo se aprobaron 8 acuerdos, 4 dictámenes y se presentaron 9 informes.

- 4) 106 011 017, 106 011 018, 106 011 019, 106 011 020, 106 011 021, 106 011 022 y 106 011 023.- Para las actividades posteriores a las sesiones, durante el trimestre que se informa se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva, con base en las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por los estenógrafos.

Asimismo, las versiones estenográficas y listas de asistencia, se utilizaron como insumos para la preparación de los Proyectos de Acta; por lo que, una vez elaborados, fueron distribuidos. De igual manera, se prepararon los acuerdos, resoluciones y dictámenes emitidos por la Junta General Ejecutiva para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo antes señalado, se actualizó el documento denominado “Acuerdos, Resoluciones y Dictámenes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral durante el año 2006”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo, Resolución y/o Dictamen, así como la fecha de su publicación, en su caso, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

- 5) 106 011 024, 106 011 025, 106 011 26, 106 011 028, 106 011 041 y 106 011 042.- Durante el trimestre de referencia, la Dirección del Secretariado apoyó en la compilación, integración y formulación de los informes relativos al Cuarto Informe Trimestral de la Junta General Ejecutiva, y al Informe Anual de Actividades del año anterior, para lo cual se utilizó la información proporcionada por las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas del Instituto. Cabe mencionar que dichos informes fueron aprobados por los integrantes de la Junta General Ejecutiva, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de febrero de 2006.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Junta General Ejecutiva, por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto, presentó a la consideración del Consejo General los informes en mención, en la sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2006.

Cabe mencionar que durante el trimestre de referencia, se llevó a cabo la actualización del Calendario de Actividades Relevantes, conforme a los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva. Asimismo, el Calendario ha servido para coadyuvar en la elaboración de los proyectos de orden del día de dichos órganos colegiados.

- 6) 106 011 027, 106 011 031 y 106 011 032.- Para la organización de eventos de carácter institucional, en materia de logística se brindó apoyo con el servicio de cafetería, edecanes, elaboración de personificadores y proscenios para los eventos que fueron solicitados por el Consejero Presidente, y para la realización de las reuniones de las comisiones del Consejo General, solicitadas por los consejeros electorales, entre otras. De

igual forma, se otorgó el apoyo logístico necesario para la celebración de los eventos que fueron solicitados por la Secretaría Ejecutiva, los titulares de las Direcciones Ejecutivas y los Directores de Unidades Técnicas.

Finalmente, durante el trimestre de referencia se elaboraron 79 versiones estenográficas a solicitud de diversas comisiones del Consejo General, así como de diversas áreas. Para su proceso de integración, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

- 7) 106 011 010, 106 011 012, 106 011 033, 106 011 035, 106 011 036, 106 011 038, 106 011 039 y 106 011 040.- Consejo General. Durante el trimestre que se informa y con el propósito de realizar la actualización permanente del archivo del Consejo General, se clasificaron y sistematizaron los documentos correspondientes a las sesiones del 18 y 31 de enero, 19 y 27 de febrero, así como 1, 15 y 29 de marzo de 2006; de igual forma, se proporcionó el servicio de consulta de la documentación que se resguarda en el archivo, por lo que para el ingreso de esta documentación al archivo del Consejo General, se elaboraron los reportes y las listas correspondientes.

Se atendieron los requerimientos de reproducción de diversos documentos por parte de la Secretaría Ejecutiva, Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, Representantes de los Partidos Políticos, Directores Ejecutivos y de Unidades Técnicas, generándose aproximadamente 170,305 fotocopias, integradas en alrededor de 191 carpetas solicitadas por miembros del Consejo General, áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

Asimismo, con el objeto de propiciar una consulta rápida de la información contenida en el archivo del Consejo General, se actualizó la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas de las sesiones, órdenes del día, los Acuerdos y Resoluciones aprobados por este órgano de dirección. Al respecto, se realiza una confronta de cada documento integrado en la base de datos, a efecto de corroborar que la información que contiene, corresponda puntualmente con el archivo impreso.

Para la actualización de dicha base de datos, se realizan trabajos de coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática. En ese sentido, está a disposición de los miembros del Consejo General, de las áreas centrales y de los órganos desconcentrados, a través del sistema de Intranet e Internet con el objeto de que el acervo documental, formado durante más de 15 años de existencia del Instituto, sea aprovechado en diversas modalidades de difusión.

Las 211 actas de las sesiones celebradas por el Consejo General desde el 11 de octubre de 1990, fecha de su instalación, hasta el 15 de marzo de 2006, se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, el Proyecto de Acta de fecha 29 de marzo de 2006, se encuentra integrada en el programa Word y PDF con Bookmarks, y será incorporada en la base de datos mencionada, una vez que sea aprobada por los integrantes del Consejo General.

Con fecha 18 de enero de 2006, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a la sesión ordinaria celebrada por el Consejo General el 19 de diciembre de 2005. Con fecha 31 de enero de 2006, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la información correspondiente a las sesiones extraordinaria y especial del Consejo General celebradas el día 18 de enero de 2006. De igual forma, con fecha 20 de febrero de 2006, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el día 31 de enero de 2006.

Asimismo, con fecha 27 de febrero de 2006 se remitió a la UNICOM la información correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General el 19 de febrero de 2006, con fecha 15 de marzo de 2006 se remitió a la UNICOM la información correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el día 27 de febrero de 2006, así como de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el día 1 de marzo de 2006. Por último, con fecha 29 de marzo de 2006 se entregó a la UNICOM la información relativa a la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 15 de marzo de 2006.

Por su parte, la Unidad Técnica de Servicios de Informática procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado en Internet e Intranet, y en la cual se encuentran debidamente actualizadas las Actas, acuerdos y Resoluciones aprobadas por el máximo órgano de dirección durante el período que se reporta.

- 8) 106 011 034, 106 011 037 y 106 011 040.- Junta General Ejecutiva. En lo que se refiere a la actualización permanente del archivo de este órgano colegiado, cabe mencionar que la documentación que se generó en las sesiones celebradas los días 13 y 20 de enero; 21 y 28 de febrero, así como 13 y 30 de marzo, se clasificó y ordenó para su incorporación al archivo correspondiente, con el propósito de mantenerlo debidamente

actualizado, por lo que para el ingreso de la documentación respectiva al archivo de la Junta General Ejecutiva, se elaboraron los reportes y las listas correspondientes.

Respecto a la actualización de la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las Actas, Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones de la Junta General Ejecutiva, cabe mencionar que a la fecha se han revisado al 100 por ciento, 299 Actas e igual número de órdenes del día, correspondientes a las sesiones celebradas del 16 de octubre de 1990 al 13 de marzo de 2006.

En cuanto a las Actas y órdenes del día de la Junta General Ejecutiva se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a fin de ser colocadas en la página de Intranet correspondiente. Con fecha 18 de enero de 2006, se remitió el Acta aprobada de la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2005. Con fecha 23 de enero de 2006, fue enviada el Acta aprobada de la sesión extraordinaria del 13 de enero. De igual forma, con fecha 21 de febrero, se remitió el Acta aprobada de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero. Asimismo, con fecha 1 de marzo de 2006, se remitió el Acta aprobada de la sesión extraordinaria del 21 de febrero. También con fecha 14 de marzo de 2006, se envió el Acta aprobada de la sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2006 y por último, con fecha 31 de marzo de 2006, se remitió a la UNICOM el Acta aprobada de la sesión extraordinaria del 13 de marzo de 2006.

XIII.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2006 no se reportan actividades no calendarizadas.

XIII.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad técnica.

No se reportan actividades en coordinación con otras áreas.

XIII.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

La Dirección del Secretariado no es Secretaría Técnica de Comisión alguna.

Marco Jurídico

De conformidad con lo previsto por los artículos 78; 82, párrafo 1, inciso s); 83, párrafo 1, inciso o); 84, párrafo 1, incisos b), c), h), j) y k); 86, párrafo 1, inciso a) y 89, párrafo 1, incisos e), k), ll) y m) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 40, párrafo 2, incisos a), g), i) y k) y 66, párrafo 1, incisos b), c), d), f), h), i), j) k), l) y m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 9, párrafo 1, incisos a), b), c), g), h), i) y j); 11; 12; 24, párrafos 1 y 3 y 25, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como en los artículos 5, párrafo 2, incisos a), b), i), k) y l); 7, párrafo 1, incisos a), b) y c); y 20, párrafos 1 y 2, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2006, esta Dirección desarrolló las tareas que a continuación se informan:

XIII.1 Apoyo a Órganos Centrales

Coordinación y Análisis

XIII.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

1) Objetivo General.- Brindar apoyo técnico y logístico a la Secretaría Ejecutiva en su carácter de Secretaría del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

1.1) Objetivo Específico.- Informar al Consejo General y a la Junta General Ejecutiva lo relativo al cumplimiento de los compromisos derivados de la aprobación de los Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones de dichos órganos; así como publicar en la gaceta electoral aquéllos que así lo señalen en sus puntos resolutivos.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 005	Asistir a las sesiones que celebre el Consejo General para elaborar un informe respecto de los acuerdos y resoluciones que se someten a su consideración y supervisar su cabal cumplimiento.
106 012 006	Asistir a las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para elaborar un informe respecto de los acuerdos y dictámenes que se someten a su consideración y supervisar su cabal cumplimiento.
106 012 007	Llevar el registro de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones que celebre este órgano y registrar el sentido de la votación de los acuerdos y resoluciones que someten a su consideración.

1.2) Objetivo Específico.- Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquéllos que someten a su consideración.

Actividades	
Clave	Descripción

Actividades	
106 012 001	Integrar los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales, para hacerlo del conocimiento del Secretario Ejecutivo.
106 012 002	Someter a consideración de la Junta General Ejecutiva, los asuntos que los vocales ejecutivos locales remiten para cada sesión ordinaria.
106 012 003	Elaborar un diagnóstico de los asuntos que los vocales ejecutivos locales hacen del conocimiento de la Junta General Ejecutiva, a través de la extracción estadística de la información contenida en el SSAVEL.
106 012 004	Apoyar al Secretario Ejecutivo en la remisión de oficios y circulares a los órganos desconcentrados del Instituto.

- 1.3) **Objetivo Específico.- Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General, como de la Junta General Ejecutiva.**

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 008	Colocar en el portal de colaboración documental los documentos que contiene el orden del día de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva e informar a los usuarios.
106 012 012	Revisar los informes trimestrales de las Direcciones Ejecutivas y, en su caso, enviarles las observaciones correspondientes.
106 012 013	Proporcionar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, los formatos de Avance Físico correspondiente al año 2006 integrarlos y presentar un reporte trimestral.
106 012 018	Coordinar e integrar el documento de políticas y programas generales del IFE correspondiente al año 2007, para su presentación a la Junta General Ejecutiva.
106 012 021	Mantener actualizado el Calendario Anual de Actividades 2006, conforme a las modificaciones que soliciten, en su caso, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

- 1.4) **Objetivo Específico.- Actualizar y distribuir los ordenamientos legales y demás documentos procesados en el área, que sean requeridos por las áreas del Instituto Federal Electoral.**

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 009	Integrar, publicar y difundir en medios impresos y electrónicos la Gaceta Electoral del Instituto Federal Electoral.
106 012 010	Atender los requerimientos de legislación electoral que demanda el personal del Instituto para el desempeño de sus actividades.
106 012 011	Actualizar el Directorio de: - Organismos Electorales Locales. - Directorio de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.

XIII.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006.

Las actividades calendarizadas en el primer trimestre para el presente subprograma fueron cumplidas en su totalidad. A continuación se describe lo realizado en cada una de ellas:

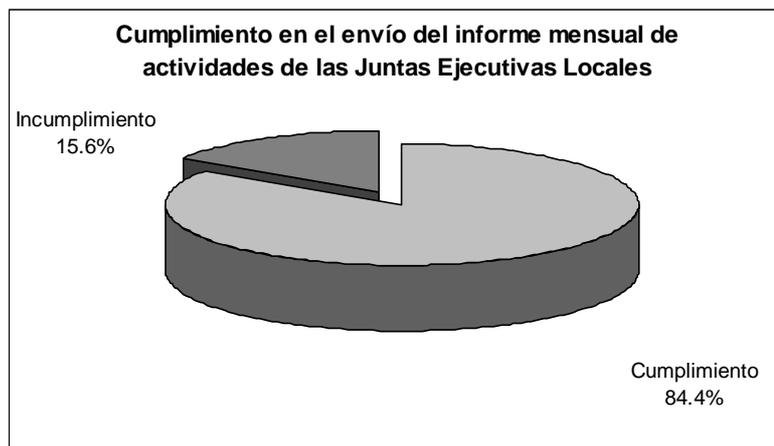
- 1) 106 012 001.- Durante el período que se reporta, se procesaron los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales de los meses de enero, febrero y marzo, los cuales fueron recibidos a través del "Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales

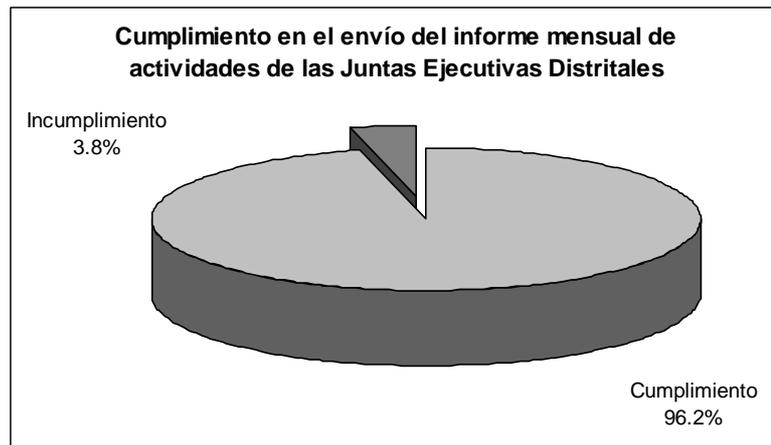
y Distritales” (SIJELYD) y vía correo electrónico. Cabe señalar que el informe correspondiente al mes de marzo se recibió hasta el quinto día hábil del mes de abril, motivo por lo cual se consideró como recibido en proceso de revisión.

Los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales fueron reportados a través de las actividades 106 012 JL 01 y la 106 012 JD 01, respectivamente.

Sobre el particular, cabe señalar que el sistema fue concebido para informar sobre el volumen de actividades respecto del cumplimiento de las mismas; además, para sustentar el cumplimiento de cada actividad se debe adjuntar un archivo donde se describa lo realizado para considerarla como cumplida; sin embargo, el volumen reportado no corresponde con el total de archivos adjuntados.

Tomando esto en consideración y derivado de un análisis de la base de datos, de los 96 informes que debieron enviar las juntas ejecutivas locales, se recibieron 81, lo que representa un cumplimiento del 84.4%. Respecto a las juntas ejecutivas distritales, éstas remitieron a las juntas ejecutivas locales un total de 866 informes de los 900 que debieron ser enviados, lo que representa un cumplimiento del 96.2%.





- 2) 106 012 002.- La Secretaría Ejecutiva del Instituto presentó a la Junta General Ejecutiva, el “Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto a la información que los Vocales Ejecutivos Locales solicitan hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva para que sean atendidos en su ámbito”; correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo durante las sesiones ordinarias que celebró este órgano.

En este primer trimestre se recibieron un total de 79 correos electrónicos de las juntas ejecutivas locales, de ellos, 12 adjuntaron al menos un asunto para hacerlo del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

Los asuntos atendidos versan sobre:

- Adecuación de las bodegas y adquisición de vehículos para realizar las actividades de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica; así como de equipos de fax, computadoras e impresoras y equipo de sonido para las salas de sesiones de las juntas ejecutivas distritales 07 y 08 en el estado de Baja California.
- Dar mismo tratamiento presupuestal como actividades extraordinarias a la verificación y monitoreo de programas de radio y televisión debido al crecimiento en las labores inherentes.
- Adquisición de equipo de cómputo nuevo para las 8 juntas ejecutivas distritales en el estado de Tamaulipas para el desarrollo de las actividades relacionadas con el sistema ELEC2006.
- Radicar oportunamente los recursos financieros para adecuar las bodegas distritales, realizar obras y/o adquirir bienes informáticos, derivado de la Distritación.
- Considerar a la ciudad de Guadalajara como posible sede del Centro Internacional de Capacitación Electoral, que está promoviendo las Naciones Unidas.

Los asuntos pendientes se refieren a:

- En las secciones de atención especial se configure una hipótesis adicional a efecto de que se consideren aquéllas que lo requieran por consecuencia del resecionamiento.
- Recibir los recursos para el pago de servicios básicos (agua, energía eléctrica, teléfono) de los inmuebles en los cuales se encuentran instalados los módulos adicionales de atención ciudadana, derivado de que al 8 de marzo la Junta Local en Baja California no los había recibido.
- Aprobar la propuesta de Campaña de Promoción al Voto para Jóvenes emitida por la Junta Local en Baja California.
- Proporcionar recursos adicionales en viáticos y combustible al distrito electoral 01 de Baja California Sur, en virtud de lo extenso de su territorio.
- Aclarar dudas sobre transferencias presupuestales a Proyectos Especiales, las cuales surgieron del Oficio-Circular No. DEA/011/2006 de fecha 17 de febrero de 2006 y derivado de que no se le ha hecho entrega de los “Lineamientos para la Autorización de Adecuaciones Presupuestarias para el ejercicio 2006”.
- Designar al nuevo Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Ejecutiva Distrital del estado de Guanajuato.
- Designar a las personas que ocuparán las plazas vacantes en la Junta Ejecutiva Distrital 05 del estado de Hidalgo, correspondientes a la vocalía del Registro Federal de Electores y a la del Secretario.
- Obtener para los ciudadanos mexicanos dentro del país, un resumen de propuestas como el que será enviado en el sobre junto con la boleta electoral a los electores residentes en el extranjero.
- Realizar nuevamente el Seminario Internacional denominado “Institucionalidad Democrática: Experiencias Electorales Comparadas” dada su importancia.
- Agregar al Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casillas, en el rubro 2.2.6. “Notificación y Primera Etapa de Capacitación Electoral a Ciudadanos Insaculados”, que la capacitación electoral en la primera etapa también sensibilice al ciudadano insaculado sobre la importancia de su participación, así como del valor de votar en las próximas elecciones del 2 de julio.

Cada uno de los asuntos presentados en las sesiones del período que se informa, fueron remitidos a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas correspondientes para su atención.

A continuación se presenta un cuadro con el avance en la atención a los mismos:

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva en 2006		
Mes	Entidades que	Asuntos

	presentaron asuntos	Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplido
Enero	Baja California (3) Jalisco Tamaulipas	5	5	0	0	100 %
Febrero	Baja California Jalisco	2	2	0	0	100%
Marzo	Aguascalientes Baja California (2) Baja California Sur (2) Guanajuato Hidalgo Jalisco (2) Morelos	10	0	0	10	0 %

Los asuntos correspondientes al mes de marzo fueron presentados en la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del día 30 de marzo de 2006, por lo que a la fecha de elaboración del informe no se cuenta con respuesta alguna.

Cabe mencionar que dentro de este período, se dio seguimiento a los asuntos presentados en los años anteriores, por lo que a continuación se muestra un cuadro con el avance logrado:

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva					
Año	Asuntos				
	Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplido
2004	136	130	2	4	96 %
2005	97	86	3	8	89 %

- 3) 106 012 003.- El diagnóstico fue elaborado sobre los asuntos presentados en el año 2005, este diagnóstico tenía como propósito hacer una valoración de los asuntos presentados a la Junta General Ejecutiva, para identificar los temas más recurrentes que se habían solicitado por parte de los vocales ejecutivos locales e informar sobre los asuntos que no habían sido atendidos.
- 4) 106 012 004.- La Dirección del Secretariado a través de esta actividad, se encarga de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la remisión de oficios y circulares a los órganos desconcentrados del Instituto, por lo que en el período que se informa se remitió lo siguiente:
 - El orden del día de las sesiones ordinarias del Consejo General de los días 31 de enero, 27 de febrero y 29 de marzo, las correspondientes a las sesiones extraordinarias de los

días 18 de enero, 1 de marzo y 15 de marzo, y las relativas a las sesión especial del día 18 de enero.

- El aviso sobre la publicación del Calendario Anual de Actividades 2006 en la página de Internet e Intranet del Instituto.
- El aviso correspondiente a la habilitación del Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD) con el Calendario Anual de Actividades 2006.
- Se enviaron 8 correos electrónicos con respuestas a los asuntos hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva por parte de los vocales ejecutivos locales. Dichos correos fueron enviados a los estados de Baja California, Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Tabasco y Zacatecas.

- 5) 106 012 005.- Durante el primer trimestre de 2006, el Consejo General sesionó en 8 ocasiones; 3 de manera ordinaria (31 de enero, 27 de febrero y 29 de marzo), 4 extraordinarias (18 de enero, 19 de febrero, 1° de marzo y 15 de marzo) y 1 de manera especial (18 de enero). De esas sesiones se generaron un total de 150 compromisos, de los cuales se han resuelto 101; 4 están cumplidos parcialmente y 45 se encuentran pendientes.

Respecto a los informes de seguimiento de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General durante el primer trimestre de 2006 se elaboraron tres informes, mismos que fueron presentados en las sesiones ordinarias los días 31 de enero, 27 de febrero y 29 de marzo de 2006.

- 6) 106 012 006.- En cuanto a la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que se reporta sesionó en 6 ocasiones, 3 de manera ordinaria (20 de enero, 28 de febrero y 30 de marzo) y 3 extraordinarias (13 de enero, 21 de febrero y 13 de marzo). Generándose un total de 104 asuntos, de los cuales 70 están cumplidos, 2 se encuentran cumplidos parcialmente y 32 están pendientes.

Por lo que hace a los informes de seguimiento de acuerdos y dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que nos ocupa se elaboraron tres informes, mismos que fueron presentados en las sesiones ordinarias que celebró este órgano de dirección los días 20 de enero, 28 de febrero y 30 de marzo del presente año.

- 7) 106 012 007.- El detalle de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones celebradas los días 18 y 31 de enero, 19 y 27 de febrero y 1°, 15 y 29 de marzo, se presenta a continuación:

Integrantes del Consejo General	18 de enero Ext.	18 de enero Esp.	31 de enero Ord.	19 de febrero Ext.	27 de febrero Ord.	1° de marzo Ext.	15 de marzo Ext.	29 de marzo Ord.

Integrantes del Consejo General	18 de enero Ext.	18 de enero Esp.	31 de enero Ord.	19 de febrero Ext.	27 de febrero Ord.	1° de marzo Ext.	15 de marzo Ext.	29 de marzo Ord.
Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez	46	32	116	25	103	39	64	108
Lic. Manuel López Bernal	12	11	59	10	36	11	17	41
Mtro. Andrés Albo Márquez	1		6		3	2	3	3
Mtro. Virgilio Andrade Martínez	7	9	3	1	6		5	9
Lic. Marco Antonio Gómez Alcantar	4	1	8	1	5	1	3	5
Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera	1		5			5	1	2
Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner	1		5	1				
Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores	2		2		11			
C. Rodrigo Morales Manzanares	2		6		1	2	2	
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	7	1	9		7	4	6	4
Sen. Sergio César Alejandro Jáuregui Robles							8	
Sen. Jorge Zermeño Infante			1		4			1
Sen. Martha Sofía Tamayo Morales				2			4	2
Sen. Rutilio Cruz Escandón Cadenas								5
Dip. Luis Antonio González Roldán					2			
Dip. Jorge Legorreta Ordorica	1	1						
Lic. Rogelio Carbajal Tejada		2						
Lic. Arturo García Portillo							4	
Lic. Germán Martínez Cazares			4	3	7	1		9
Lic. Roberto Gil Zuarth								1
Dip. Horacio Duarte Olivares	1	1	7	2	6	4	6	11
Dr. Miguel Ángel Jiménez Godínez			1				3	
Lic. Enrique Pérez Rodríguez		1	1		2			5
Lic. Carlos Armando Biebrich Torres			2					
Lic. Felipe Solís Acero				4	10	5	8	7
C. Ignacio Irys Salomón	11	8						
C. Rafael Piñeiro López				1				
Lic. Marina Arvizu Rivas					3	3	1	6
Total	96	67	235	50	206	77	135	219

Es importante señalar que las intervenciones del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo, incluye la participación de éstos dos funcionarios para conducir el desarrollo de las sesiones.

Por lo que hace al sentido de la votación, durante el primer trimestre de 2006, se sometieron a consideración del Consejo General 72 asuntos, de los cuales se aprobaron 70, (35 acuerdos y 35 resoluciones), de estos, 64 fueron aprobadas por unanimidad, 6 por mayoría. Es importante señalar que fueron rechazados dos proyectos de acuerdos, uno en la sesión del 15 y otro en la del 29, ambos del mes de marzo de 2006. El detalle del sentido de la votación emitido se describe en el siguiente cuadro:

Votación Consejeros Electorales

Sesiones celebradas del 18 de enero al 29 de marzo de 2006

Consejeros Electorales	Fecha	18-Ene		Fecha	18-Ene		Fecha	31-Ene		Fecha	19-Feb		Fecha	27-Feb		Fecha	01-Mar		Fecha	15-Mar		Fecha	29-Mar		Total			
	Tipo	Ext.	Ausente	Tipo	Esp.	Ausente	Tipo	Ord.	Ausente	Tipo	Ext.	Ausente	Tipo	Ord.	Ausente	Tipo	Ext.	Ausente	Tipo	Ext.	Ausente	Tipo	Ord.	A Favor	En Contra	Ausente	Total	
	A Favor	En Contra	Ausente	A Favor	En Contra	Ausente	Total																					
Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez	5			5			28			1			10	1		1			3	1		16	1		69	3		72
Mtro. Andrés Albo Márquez	5			5			28			1			10	1		1			3	1		16	1		69	3		72
Mtro. Virgilio Andrade Martínez	4	1		5			27	1		1			10	1		1			3	1		16	1		67	5		72
Lic. Marco A. Gómez Alcantar	4	1		5			26	2		1			11			1			3	1		15	2		66	6		72
Mtra. Ma. Teresa González Luna	5			5			28			1			11			1			3	1		16	1		70	2		72
Lic. Luisa A. Latapí Renner	5			5			28			1			10	1		1			3	1		16	1		69	3		72
Mtra. Ma. Lourdes López Flores	4	1		5			28			1			11			1			3	1		16	1		69	3		72
C. Rodrigo Morales Manzanares	4	1		5			26	2		1			10	1		1			3	1		16	1		66	6		72
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	5			5			28			1			11			1			3	1		16	1		70	2		72

- 8) 106 012 008.- Por lo que hace al portal de colaboración documental, en el primer trimestre de 2006 se incorporaron en el citado portal cada uno de los ordenes del día así como los puntos que las conforman, de la Junta General Ejecutiva, se cargaron un total de 6 sesiones 3 ordinarias (20 de enero, 28 de febrero y 30 de marzo) y 3 extraordinarias (13 de enero, 21 de febrero y 13 de marzo) y por lo que hace al Consejo General 8 sesiones se incorporaron a dicho portal, 3 de manera ordinaria (31 de enero, 27 de febrero y 29 de marzo), 4 extraordinarias (18 de enero, 19 de febrero, 1° de marzo y 15 de marzo) y 1 de manera especial (18 de enero).
- 9) 106 012 009.- Respecto a la Gaceta Electoral, durante el primer trimestre de 2006, se elaboraron 3 números, siendo éstos el 92, 93 y 94, mismas que fueron distribuidas en su oportunidad.
- 10) 106 012 010.- Durante este período se distribuyeron: 5,741 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7,369 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 158 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, 70 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, 340 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales, 70 del Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas y 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Legislación	Partidos Políticos	Consejeros del Poder Legislativo	Juntas Locales	Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas	Cámara de Diputados	Instituto Electoral del D.F.	Público en General	Total
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	3,595	40	1,050	416	530		110	5,741
Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales	3,795	40	2,050	429	410	50	595	7,369
Reglamento de Sesiones del Consejo General		30		128				158
Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva				70				70
Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales	300		20	20				340
Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas			20	50				70
Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública	15		10	15				40

11)106 012 011.- La actualización de cada uno de los directorios se realizó dentro de los períodos establecidos y se hizo del conocimiento de las diferentes áreas del Instituto, en función de su competencia.

12)106 012 012.- Los informes de las Direcciones Ejecutivas correspondientes al 4º. Trimestre de 2005, fueron revisados conforme a los lineamientos establecidos para su elaboración. Derivado de la revisión se realizaron algunas observaciones, las cuales se hicieron del conocimiento del personal responsable correspondiente. Posteriormente, los informes fueron corregidos y presentados ante la Junta General Ejecutiva en su sesión extraordinaria del día 21 de febrero del presente año y posteriormente ante el Consejo General en su sesión ordinaria celebrada el día 27 del mismo mes y año.

13)106 012 013.- Mediante oficio No. DS/1322/05, de fecha 14 de diciembre de 2005, fueron entregados los formatos de avance físico del cuarto trimestre de 2005 a cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para su llenado. Dichos formatos fueron devueltos a la Dirección del Secretariado en el mes de enero del presente año, los cuales fueron integrados y se generó el reporte correspondiente.

Por otra parte, en lo relativo al primer trimestre del año 2006, se elaboraron y entregaron los formatos del avance físico correspondiente, mediante el oficio No. DS/350/06, de fecha 24 de marzo de 2006.

14) 106 012 018.- Se iniciaron las actividades necesarias para la integración de las políticas y programas generales de 2007, dentro de éstas destaca la elaboración del cronograma de actividades y el instructivo para la recopilación de la información. Por otra parte, los Consejeros Electorales definieron la misión, visión y los objetivos estratégicos que habrán de guiar la elaboración de este instrumento de planeación.

15) 106 012 021.- A partir de la aprobación del Calendario Anual de Actividades 2006 por la Junta General Ejecutiva en su sesión extraordinaria el día 13 de enero del 2006, en el período que se informa se recibieron adecuaciones por parte de las siguientes áreas:

Fecha	Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica
19 de Enero	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
23 de Enero	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
25 de Enero	Coordinación del Voto de los Mexicanos en el Extranjero
26 de Enero	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
28 de Febrero	Centro para el Desarrollo Democrático
29 de Marzo	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Las modificaciones fueron procesadas y remitidas a la Unidad de Servicios de Informática para su difusión a través del portal de Internet del Instituto, excepto la relativa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 29 de marzo, debido a que se encontraron inconsistencias y a la fecha de elaboración del presente informe, no había sido remitido el alcance.

XIII.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante el período que se informa se realizaron distintos trabajos que no estaban considerados en el Calendario Anual de Actividades para el presente año, mismos que se enuncian a continuación:

- 1) Creación, análisis y mejoramiento de sistemas para el procesamiento de información.
- 2) Memoria del Proceso Federal Electoral 2005-2006.

Ver Anexo 2.

XIII.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Dentro de las actividades que se realizaron en coordinación con otras áreas del Instituto, se encuentran las siguientes:

- 1) Apoyo en la operación del SIJELYD.
Ver Anexo 3.

XIII.2.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

La Dirección del Secretariado no es Secretaría Técnica de Comisión alguna.

Ver Anexo 4.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 012 Coordinación y Análisis

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Creación, análisis y mejoramiento de sistemas para el procesamiento de información.	Durante este período se mejoró el diseño del "Sistema de Seguimiento a los Compromisos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva SISECO", en lo relativo a la información que almacena y los reportes que genera, a partir del mes de abril iniciará la fase de prueba.	Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado.
Memoria del Proceso Federal Electoral 2005-2006.	Durante el período que se reporta se comenzó la elaboración del guión temático y la conformación del grupo de trabajo.	Coordinar la elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2005-2006.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad de Servicios de Informática y las juntas ejecutivas locales y distritales.	Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquéllos que someten a su consideración.	Apoyo en la operación del SIJELYD.	Se dio asesoría para la utilización del sistema SIJELYD a las siguientes juntas ejecutivas: <ul style="list-style-type: none">• JL-Aguascalientes• JL-Chiapas• JL-Durango• JL-Guerrero• JL-México• JL-Oaxaca• JD11-Jalisco• JD06-Oaxaca

ATENCIÓN A PETICIONES DE DIVERSAS ÁREAS CENTRALES, 1° TRIMESTRE 2006

ÁREA	DOCUMENTOS DEL CONSEJO GENERAL		DOCUMENTOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA		CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	PUBLICACIONES A CARGO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	APOYO DE ESTENOGRAFÍA		OBSERVACIONES
	IMPRESO	MAGNÉTICO	IMPRESO	MAGNÉTICO			COMISIONES	OTROS EVENTOS	
PRESIDENCIA	4		4			65 Ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 65 Ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. 15 Ejemplares del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral. 15 Ejemplares del Reglamento de Sesiones del Consejo General.	25 Horas 30 mins. Consejo General 13 Horas 30 mins. Junta General Ejecutiva	Versión estenografía de la sesión del Comité de Información. Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 3 de junio de 1997.	
CONSEJEROS ELECTORALES	82	6		1		10 Ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 10 Ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. 10 Ejemplares del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral. 10 Ejemplares del Reglamento de Sesiones del Consejo General. 5 Reglamentos del Instituto en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.	136 Horas 30 mins	2 Ejemplares del Directorio del Consejo General 2006. 2 Ejemplares actualizados del Directorio de Consejeros y Representantes de los Partidos.	
CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO	4					1105 Ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 555 Ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. 15 Reglamentos del Instituto en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.			
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	20	6			114	2850 Ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3600 Ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. 830 Ejemplares del Reglamento de Sesiones del Consejo General. 20 ejemplares del Plan integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006, y su anexo el Calendario de actividades relevantes.			
DIRECCIONES EJECUTIVAS	43	29	1		14	188 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 238 Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. 40 Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral. 30 Reglamentos de Sesiones del Consejo General. 10 Reglamentos de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales. 60 Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva. 40 Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas. 10 Reglamentos del Instituto en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.	1:30 Horas	Versión Estenográfica de la Reunión de la firma de la carta de intención para la organización puesta en marcha del diplomado "Gobernanza y Participación Ciudadana". 15 ejemplares de la versión definitiva de la gaceta electoral No. 94. 15 ejemplares de la versión definitiva de la gaceta electoral No. 92. 15 ejemplares de la versión definitiva de la gaceta electoral No. 91. 2 ejemplares de la "Memoria del Proceso Electoral Federal Ordinario 2002-2003 y extraordinario 2003". 12 juegos de la carpeta Informativa de la Comisión de Radiodifusión celebrada el 6 de enero.	

UNIDADES TÉCNICAS	50	36				281 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 285 Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. 6 Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral. 6 Reglamentos de Sesiones del Consejo General 6 Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva. 6 Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales 6 Reglamentos del Instituto en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.	16 Horas 18 hrs. 30 mins.	Versiones estenográficas de las sesiones del Comité Técnico del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Versión estenográfica del Seminario Internacional sobre Institucionalidad Democrática: Experiencias Electorales Comparadas. Una grabación de la Reunión del Comité Técnico para la administración de documentos del 22 de marzo.
JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES					1	1050 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2200 Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. 120 Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral. 130 Reglamentos de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales. 20 Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas. 10 Reglamentos del Instituto en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.		
AGRUPACIONES POLÍTICAS						10 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 140 Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.		
ORGANISMOS EXTERNOS		10				550 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 640 Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales		Una Memoria del Proceso Electoral Federal 2002-2003. 10 discos compactos de la Memoria del Atlas Electoral Federal de México 1991-2003.
OTROS						222 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 222 Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.		